

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE NEW BEVERAGES DE ECUADOR S.A.**

En Quito, a 7 de abril de 2014, a las 18h00, en las oficinas de Corral Rosales Carmigniani Pérez, situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, asiste el señor Xavier Rosales Kuri por sus propios y personales derechos y en representación de Coca-Cola Interamerican Corporation, los que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía NEW BEVERAGES DE ECUADOR S.A.

Por disposición de los accionistas preside la junta el Dr. Xavier Rosales Kuri y actúa como secretario ad-hoc el Sr. Milton Carrera.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO
Xavier Rosales Kuri	1	1
Coca-Cola Interamerican Corporation (Representada por Xavier Rosales Kuri)	22'603.215	22'603.215
TOTAL	22'603.216	22'603.216

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013.
6. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS A FAVOR DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.
7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.
8. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA.

La Junta pasa a conocer el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.

La Junta conoce el Informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio del 2013 y lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.

La Junta conoce el Informe presentado por el Comisario, y lo aprueba con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.

La Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba el informe presentado por la firma de auditoría externa correspondiente al ejercicio 2013.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.

La Junta por unanimidad aprueba los Estados Financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre del 2013.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013.

La Junta General por unanimidad resuelve que de la utilidad generada durante el período, esto es después de deducido el impuesto a la renta, se asigne el 10% a la reserva legal (US \$ 56.320) y el saldo esto es la suma de US \$ 506.875 se distribuya como dividendo a favor de los accionistas.

6. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS A FAVOR DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.-

La junta por unanimidad resuelve declarar un dividendo de US \$ 8.886 que será pagado a los accionistas con cargo a la cuenta Utilidades no Distribuidas, en proporción a su participación en el capital suscrito de la compañía.

7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.

Por unanimidad la Junta resuelve nombrar Comisario de la compañía para un período estatutario de un año al señor Rodrigo Cevallos. Por la presentación de su informe el Comisario percibirá un honorario de US\$ 250.

8. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑIA.

Por unanimidad se resuelve delegar a la administración la facultad de contratar como Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2014 a una de las siguientes firmas: Ernst & Young, Price Waterhouse y Deloitte & Touche.

Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la Secretaria procede a dar lectura del acta y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 19:00 horas.

f) Xavier Rosales Kuri, (Presidente de la Junta); y f) Milton Carrera,(Secretario Ad-hoc)

Certifico que es fiel copia del original.-



Milton Carrera
Secretario Ad-hoc

